

3 00060

COMISIÓN DE JUSTICIA
Y ESTRUCTURA DEL ESTADO

**Acta de la sesión de la Comisión Especializada de Justicia
Y Estructura del Estado**

Fecha: miércoles 5 de julio 2017

Hora: 11:32:50

Secretaria constata que existe el quórum reglamentario con 11 asambleístas presentes: Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Justicia y Estructura del Estado, Marcela Aguiñaga Vallejo, Vicepresidente de la Comisión Franklin Omar Samaniego Maigua, Henry Cucalón Camacho, Verónica Elizabeth Arias Fernández, Karla Gabriela Cadena Vélez, Kharla del Rocío Chávez Bajaña, María Encarnación Duchi Guamán, Rosa Gina Orellana Guzmán, Elio German Peña Ontaneda, Lira de la Paz Villalva Miranda, María de Lourdes Cuesta Orellana y Luis Fernando Torres Torres.

Orden del día:

1. En el marco de las reformas al CONA, recibir en Comisión general a:

a.- Doctora Verónica Espinoza Serrano, Ministra de Salud Pública.

Expone tres propuestas a favor del Código de la Niñez y Adolescencia, en el marco del cumplimiento del derecho a la salud; que se aclare el artículo numero 20 :

1.- Investigación Clínica en niños y adolescentes: Para evitar la vulneración de derechos

2.- Sobre la opinión de los menores en temas relacionados con su salud: Su opinión, sus criterios deben estar contemplados dentro del marco jurídico, dependiendo de su madurez, su estado de desarrollo psicológico la toma de decisiones, sean consideradas en los tratamientos médicos.

Amparándonos en la Legislación Comparada de otros países, coherente al nivel de madurez del niño y adolescente.

3.- El Código de la Niñez habla de los exámenes de ADN, para la determinación de la paternidad o filiación.

Esta competencia que se le ha dado al Ministerio de Salud Pública, excede las competencias constitucionales que tiene el Ministerio de Salud Pública al no estar directamente relacionado con el derecho a la salud sino más bien con la administración de la justicia.

Esta competencia debería ser entrada a: Los entes responsables de administrar justicia en este caso a la Fiscalía General del Estado, Instituto



COMISIÓN DE JUSTICIA
Y ESTRUCTURA DEL ESTADO

00061

Nacional Forense o la instancia correspondiente que se encargue de realizar estos exámenes.

2.- Segunda Comisión General para recibir a: Señor Fausto Miño Salgado y señora Carmen Borja Salazar del Colectivo Igualdad Ecuador.

Los invitados manifiestan: la corresponsabilidad no se debe vulnerar cuando los padres toman la decisión de separarse.

Una propuesta concreta:

1.- El Juez que reciba la causa reciba un informe del Comisario de la Niñez.

2.- El Juez debe contar con su propio equipo técnico.

3.- El Juez debe recibir un plan de copa rentabilidad las dos partes.

3.- Señor Byron Monje Román, Unidad Tercera de la Mujer y la Familia:

Hace referencia a la Tenencia compartida ya que la misma evita disolución con los vínculos parentales, evita que el conflicto se eternice, se evita violencia hacia los menores, se evita que los niños crezcan sin una figura parental importante.

4.- Señora Mónica Hernández de Filips manifiesta la siguiente propuesta:

1.- Elementos muy concretos sobre la Constitución otros cuerpos legales ligados al tema de la Niñez y Adolescencia.

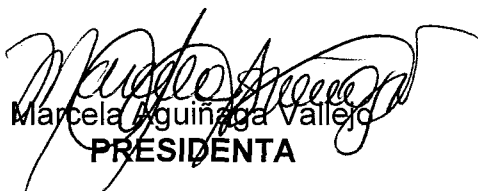
2.- Lograr que la reforma sea lo más efectiva posible.

3.- Contemplar mecanismos preventivos.

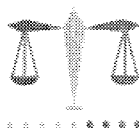
4.- Recomendaciones para la propuesta de reforma al Código, que inciden en el estado, la comunidad y en la familia.

Se debería promoverse, alentarse que exista un proceso de terapia, consejería a los padres e hijos para sanar heridas.

Se suspende la sesión.


Marcela Aguiñaga Vallerio
PRESIDENTA


Dra. Mónica Banegas Cedillo
SECRETARIA RELATORA



COMISIÓN DE JUSTICIA
Y ESTRUCTURA DEL ESTADO

**Acta de la sesión de la Comisión Especializada de Justicia
Y Estructura del Estado**

Fecha: miércoles 5 de julio 2017

Hora: 17:42:46

Secretaria constata que existe el quorum reglamentario con 8 asambleístas presentes: Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Justicia y Estructura del Estado, Abogada Marcela Paola Aguiñaga Vallejo, Vicepresidente Franklin Omar Samaniego Maigua, Henry Eduardo Cucalón Camacho, Verónica Elizabeth Arias Fernández, Karla Gabriela Cadena Vélez, Kharla del Rocío Chávez Bajaña, María Encarnación Duchi Guamán, Rosa Gina Orellana Guzmán, Elio German Peña Ontaneda, Lira de la Paz Villalva Miranda, María de Lourdes Cuesta Orellana y Luis Fernando Torres Torres.

Orden del día

1. En el marco de las reformas al CONA, recibir en Comisión General a:

Señora Rosa López Machuca, representante de Mujeres del Oro y Mujeres Valdivias manifiesta:

Se da paso a la comisión general.

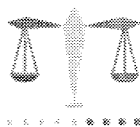
Tomar las reformas de la mejor manera posible o plantear mecanismos claros que permitan que el derecho de alimentos no sea vulnerado por ninguna circunstancia.

Debe garantizarse en forma prioritaria la salud y bienestar de los niños y adolescentes, sobre todo considerando cuando ya ha habido antecedentes de violencia intrafamiliar, abuso sexual entre otras.

En lo referente a la propuesta al Código Orgánico de la niñez y Adolescencia se debe plantear un consenso entre todas las personas que forman parte tomando en cuenta, primero justicia y los recursos que plantea.

Señor Luis Ortiz, ciudadano invitado, expone la siguiente propuesta:

- 1.- Incluir en el tema de la presunción, que la coparentabilidad o corresponsabilidad sea precisamente una presunción con el interés superior del niño.
- 2.- Propuesta de ejecución del plan, promover mediación disponibilidad de los progenitores para el entendimiento.



7 00063

COMISIÓN DE JUSTICIA
Y ESTRUCTURA DEL ESTADO

3.-Acuerdo del plan Coparentabilidad ante el Juez

Señora Lita Martínez, fundadora de Fundación CEPAN : El ejerció de derechos es progresivo no regresivo, en lo relativo a la niñez y adolescencia se debe garantizar en primera instancia el principio constitucional del interés superior del niño, niña y el adolescente.

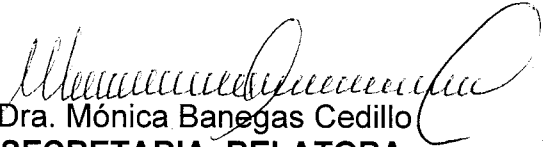
Las mujeres queremos que los padres asuman la responsabilidad de cuidado y crianza, nosotras queremos eso, una ayuda equitativa ya sea emocional y económica, incluir al hombre en las necesidades de los niños desde el momento de la concepción.

Cualquier reforma en materia de niñez y adolescencia debe estar formulada considerando las estructuras imperantes de género y la situación económica de las mujeres y hombres, considerando que el 92% de quienes mantiene la tenencia de sus hijos son mujeres la jefatura de hogar.

La asambleísta, abogada Marcela Paola Aguiñaga, agradece por el aporte de todos los expositores y que es un proceso de construcción que se está analizando la propuesta de parte del ex mandatario.

Se suspende la sesión.


Marcela Aguiñaga Vallejo
PRESIDENTA


Dra. Mónica Banegas Cedillo
SECRETARIA RELATORA



00064

REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL
COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE JUSTICIA Y ESTRUCTURA DEL ESTADO

**Registro de asistencias de las y los asambleístas
de la Comisión de Justicia y Estructura del Estado**

Convocatoria	014
Sesión	005
Fecha	05 de julio 2017
Instalación	Inicio: 10:08 Fin: 11:35

No.	Asambleísta	Asistencia
1	Marcela Paola Aguiñaga Vallejo (Presidenta)	
2	Franklin Omar Samaniego Maigua (Vicepresidente)	
3	Henry Eduardo Cucalón Camacho	
4	Luis Fernando Torres Torres	
5	Verónica Elizabeth Arias Fernández	
6	Karla Gabriela Cadena Vélez	
7	Kharla del Rocío Chávez Bajaña	
8	María Encarnación Duchi Guamán	
9	Rosa Gina Orellana Roman	
10	Elio Germán Peña Ontaneda	
11	Lira de la Paz Villalva Miranda	
12	María de Lourdes Cuesta Orellana	

Dra. Mónica Banegas Cedillo
Secretaria Relatora de la Comisión de Justicia y Estructura del Estado



1 00065

REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL
COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE JUSTICIA Y ESTRUCTURA DEL ESTADO

Quito, 02 de julio de 2017

CONVOCATORIA
No.014

Por disposición de la Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Justicia y Estructura del Estado, Marcela Paola Aguiñaga Vallejo y de conformidad con lo dispuesto en los numerales 1 y 2 del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa y el artículo 8 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales de la Asamblea Nacional, convoco a usted a la continuación de la **SESIÓN No. 005** que se realizará el día miércoles 05 de julio de 2017, a las 10h00, en las oficinas de la Comisión, ubicadas en el segundo piso del edificio de la Asamblea Nacional (ala occidental), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Comisión General para recibir a:
 - a) Dra. Verónica Espinosa Serrano, Ministra de Salud Pública
 - b) Sr. Fausto Miño Zambrano y Sra. Carmen Borja Colectivo Igualdad Ecuador
 - c) Dr. Byron Monge Román, Unidad Tercera de la Mujer y la Familia
 - d) Sra. Mónica Hernández de Phillips, Ex Directora de Plan Familiar Ecuador
 - e) Sra. Rosa López Machuca, Representante del Movimiento de Mujeres de El Oro y Mujeres Valdivias
 - f) Sr. Luis Ortiz Ortiz, Ciudadano
 - g) Sra. Lita Martínez, Fundación CEPAM
2. Continuación del debate del Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia.

Cordialmente


Dra. Mónica Banegas Cedillo

Secretaria Relatora de la Comisión de Justicia y Estructura del Estado

